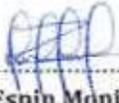


## **TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

  
.....  
**Agurto Vasquez Ángel Ruperto**  
Gerente General

  
.....  
**Medina Espin Mónica Piedad**  
Contador  
RUC No 0602238537001

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 13 de Abril del 2010 como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Mayo 2010, bajo la razón social "TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A..".

Su objeto principal de la compañía está relacionado con brindar servicios de Auditoría, consultoría y outsourcing contable.

### Composición accionaria:

Las acciones de TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A. al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a la información pública de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	País	Nº de Acciones	% Participaciones
Agurto Campoverde Obdulía Marina	Ecuador	55000	50%
Agurto Vásquez Ángel Ruperto	Ecuador	55000	50%
<b>Totales</b>		<b>110000</b>	<b>100%</b>

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

## 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

### 4.1 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

# TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

## Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en Dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### 4.1.1 Pronunciamientos contables y su aplicación

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2019.

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Enmiendas a NIIFs		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	(*)	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	(*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	(*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	(*)	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	(*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	(*)	Por determinar

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas		Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a NIC 1 Y NIC 8 Definición de materialidad	(*)	1 de enero de 2020
Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	(*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	(*)	1 de enero de 2021

**(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía**

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 9 y 15; la Administración informa que basado en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 – Los ingresos de la Compañía se registran a la entrega del producto, es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la entrega del producto o servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 – Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar que se recupera en el corto plazo y que históricamente no han presentado deterioro inclusive si se provisionarán sobre pérdidas esperadas futuras. iii) En relación a la NIIF 16 – arrendamientos, la Compañía no mantiene operaciones de gastos por alquiler en sus estados financieros.

#### **4.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno

#### **4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### **4.4 Efectivo**

En este grupo contable se registran las partidas de caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### **4.5 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

#### **4.6 Activos financieros**

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

##### **Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

#### **Costo amortizado y métodos de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa.

De interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

**Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)**

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

**Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI**

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

**Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).**

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

**Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.**

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en "diferencias de cambio";

- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en diferencias de cambio. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;

- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio; y

- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

**Deterioro de activos financieros.**

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

**Aumento significativo en el riesgo de crédito.**

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Cuando Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

**Definición de incumplimiento.**

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

**Activos financieros con deterioro de valor crediticio.**

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

**Política de castigo.**

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

**Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.**

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI.

**Baja en cuentas de activos financieros.**

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

#### **4.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

##### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

##### **Instrumentos de patrimonio.**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

##### **Pasivos financieros.**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

##### **Pasivos financieros medidos a VRCCR.**

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

**Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.**

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenedos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja en cuentas de pasivos financieros.**

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

#### **4.8 Gastos pagados por anticipados**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

#### **4.9 Propiedades, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de servicios y para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.-** Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

**Medición posterior.-** Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Método de depreciación.-** Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>TASAS</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33.33%

#### **4.10 Obligaciones por beneficios a los empleados**

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### **4.11 Obligaciones por beneficios definidos**

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### **4.12 Provisiones**

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **4.13 Impuestos**

**Activos por impuestos corrientes.-** Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes.-** Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

**Impuesto a las ganancias.** - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

**Impuesto a las ganancias corriente.** - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 es de 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

**Impuesto a las ganancias diferido.**- Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### **4.14 Patrimonio**

**Capital social.**- En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

**Reservas.**- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

**Otros resultados integrales.** - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).

**Resultados acumulados.**- En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

#### **4.15 Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos por ventas de Servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los Servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los Servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

**Venta de servicios:** Los ingresos por ventas de servicios de Auditoría externa, Consultoría y Outsourcing contable se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **4.16 Costo y Gastos**

**Costos.-** En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

**Gastos.-** En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.17 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

#### **4.19 Otra información a revelar**

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### **a) Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

**b) Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

**Riesgo de tasa de interés.**- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

**a) Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

**b) Vidas útiles y valores residuales**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

**c) Deterioro de activos no corrientes**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

**d) Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

La administración de la Compañía informa que no se han determinado efectos de cambio en la políticas contables por la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones aplicables al periodo 2019; puesto que gran parte de los cambios en las normas no son aplicables a sus operaciones.

  
.....  
**Agurto Vasquez Ángel Ruperto**  
**Gerente General**

  
.....  
**Medina Espin Monica Piedad**  
**Contador**  
**RUC No 0602238537001**

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**8 Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>CAJA</b>		
Caja Administración	25.35	200.00
<b>BANCOS</b>		
Banco Pichincha Cta. cte.	1,517.73	16,906.70
Banco Pichincha Cta. Ahorro.	2,466.43	847.01
Banco Guayaquil Cta. Cte.	5,580.99	28,529.93
Saldo Final	<b>9,590.50</b>	<b>46,483.64</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en los bancos locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**9 Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
(1) Clientes comerciales locales	24,342.21	25,141.97
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
(2) Otras cuentas por cobrar	59,408.42	0.00
(2) Prestamos a empleados	10,639.89	6,626.50
(2) Prestamos cobrar terceros	48,421.99	2,163.57
<b>Anticipo a proveedores</b>		
Anticipo a proveedores locales	61,645.91	135,572.43
	<b>204,458.42</b>	<b>169,504.47</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la prestación de servicios de auditoría externa, consultoría y outsourcing contable; y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad a la fecha no existe cartera vencida.

(2) Corresponde principalmente a préstamos entregados a empleados, cobros a terceros, reembolsos de gastos entre otros, los cuales no generan intereses.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**10 Otros activos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)</b>		
12% IVA sobre compras	147.38	782.45
70% Servicios (Ret. IVA)	0.00	441.00
100% Hon. profesionales (Ret. de IVA)	0.00	115.54
<b>Otros activos corrientes</b>		
Gastos de honorarios por anticipados	0.00	16,937.69
Costo de servicio de auditoria no devengado	0.00	5,919.00
Costos por servicios prestados de auditoria	4,535.95	0.00
Cuentas por cobrar por contratos de servicio	5,400.00	0.00
	<u><b>10,083.33</b></u>	<u><b>24,195.68</b></u>

**11 Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.	5,387.21	5,002.40
	<u><b>5,387.21</b></u>	<u><b>5,002.40</b></u>

**12 Activos por impuesto diferidos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Año 2018 Perdidas Tributarias ID	1,691.61	2,428.42
Act. Por imp. diferidos Jubilación Patronal y Desahucio	859.76	859.76
Créditos por retenciones en la Fuente de Años anteriores ID	3,827.51	4,847.82
	<u><b>6,378.88</b></u>	<u><b>8,136.00</b></u>

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**13 Proveedores y otras cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>(1) Cuentas por pagar</b>		
Proveedores locales	23,125.16	65,099.62
Proveedores exterior	500.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	5,354.50
<b>Dividendos por pagar</b>		
Ángel Agurto Vásquez	0.00	40,284.95
Mariana Agurto Vásquez	1,197.22	5,842.27
<b>Cuenta por pagar socios o accionistas</b>		
Ángel Agurto Vásquez	36,635.41	15,956.63
<b>Cuenta por pagar compañías relacionadas</b>		
Plurisa S.A.	0.00	20,000.00
<b>Obligaciones con la adm. tributaria</b>	8,728.64	8,682.95
	<u><b>70,186.43</b></u>	<u><b>161,220.92</b></u>

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del periodo corriente.

**14 Obligaciones con instituciones financieras**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>Obligaciones con instituciones financieras locales</b>		
Capital del Préstamo Bco. Guayaquil	0.00	27,743.59
<b>(1) Obligaciones con Inst. financieras B.P</b>	5,633.17	0.00
Interés por pagar Préstamo B.G	0.00	238.00
Tarjeta de Crédito Corporativa Bco. G.	887.00	2,137.94
Tarjeta de Crédito Corporativa Bco. P	560.00	2,392.57
Tarjeta de Crédito Corporativa Bco. P	11,272.04	0.00
Tarjeta de Crédito Corporativa Bco. P	5,397.22	0.00
	<u><b>23,749.43</b></u>	<u><b>32,512.10</b></u>

(1) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Pichincha por un valor de US\$30,000 a una tasa de interés nominal anual de 11.23%, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es el 15 de abril del 2020, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 5,633.17.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**15 Impuesto a la Renta**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2019 de la compañía., ha sido calculada aplicando las tasas del 22% respectivamente.

<b>La conciliación del impuesto a la renta legal es como sigue:</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Descripción</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	15,760.69	15,071.52
<b>Menos:</b>		
15% Participación a trabajadores (d)	(2,364.10)	( 2,260.73)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles locales	597.21	1,813.64
(-) Deducciones adicionales (incluye incentivos de la ley de solidaridad)	0.00	( 29,570.69)
<b>GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)</b>		
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	0.00	3,908.00
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	3,349.15	0.00
<b>UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA</b>	<b>10,644.65</b>	<b>( 11,038.26)</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>2,341.82</b>	<b>0.00</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO</b>	<b>2,341.82</b>	<b>2,624.03</b>
<b>Mas:</b>		
Saldo del anticipo pendiente de pago	0.00	2,624.03
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	6,169.33	7,471.85
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>3,827.51</b>	<b>4,847.82</b>

### 15.1 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**16 Obligaciones por pagar trabajadores**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Por beneficios de ley con empleados</b>		
Décimo tercer sueldo	692.80	692.35
Décimo cuarto sueldo	4,106.36	3,120.26
Vacaciones	4,707.96	2,401.99
Fondos de reserva	58.31	140.60
Sueldos por pagar	16.54	218.86
Actas de finiquito x pagar	18.20	0.00
<b>Obligaciones con el IESS</b>		
9.45% Aporte individual	854.97	789.01
11.15% Aporte patronal	926.98	930.87
1% Iece - Secap	83.14	83.48
préstamos quirografarios	274.73	155.70
<b>15% Part. trabajadores del ejercicio</b>		
15% Part. trabajadores del ejercicio	2,364.11	2,260.73
	<b>14,104.10</b>	<b>10,793.85</b>

(1) Los Movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

**16.1 Obligaciones con los empleados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Participación de los trabajadores:</b>		
Saldo inicial	2,260.73	13,512.80
Provisión de año actual	2,364.11	2,260.73
Pagos efectuados de utilidades año anterior	( 2,260.73)	( 13,512.80)
	<b>2,364.11</b>	<b>2,260.73</b>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

(2) Los movimientos de beneficios sociales por pagar, fueron como sigue:

**16.2 Beneficios Sociales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Beneficios sociales</b>		
Saldo inicial	6,214.60	3,792.22
Provisión de año actual	9,507.12	6,214.60
Pagos efectuados de utilidades año anterior	( 6,214.60)	( 3,792.22)
	<b>9,507.12</b>	<b>6,214.60</b>

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**17 Pasivos por ingresos diferidos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Diciembre 31,		
<b>Anticipo de clientes corriente</b>		
Anticipo de clientes corriente	37,575.36	43,922.50
	37,575.36	43,922.50

**18 Obligaciones con instituciones financieras L/P**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Diciembre 31,		
(1) Préstamo Bco. Guayaquil (L.P)	72,766.85	0.00
	72,766.85	0.00

(1) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Guayaquil por un valor de US\$90,000 a una tasa de interés nominal anual de 11.23%, a 36 meses plazo, cuyo vencimiento es el 05 de abril del 2022, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 72,766.85.

**19 Pasivos no corrientes por beneficios a empleados**

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de seguridad social. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal, sustentada por un estudio actuarial, preparado por un profesional independiente, el movimiento fue como sigue:

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial	2,955.00	1,882.00
Costo laboral por servicios actuales	0.00	585.00
Reversión de reserva por trabajadores salidos	0.00	0.00
Costo financiero	0.00	145.00
Pérdidas (ganancia) actuariales	0.00	343.00
Saldo final	2,955.00	2,955.00

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial	1,688.00	988.00
Costo laboral por servicios actuales	0.00	233.00
Reversión de reserva por trabajadores salidos	0.00	0.00
Costo financiero	0.00	75.00
Pérdidas (ganancia) actuariales	0.00	392.00
Saldo final	1,688.00	1,688.00

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**20 Saldos y transacciones con partes relacionadas**

El detalle de esta cuenta incluye cuentas por pagar accionistas, las mismas que no tienen fecha de vencimiento ni tasa de Interés pactado.

La NIC 24 obliga a las compañías a revelar la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes. El alcance de esta norma se aplicará en: la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre una entidad y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información y la determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>Dividendos por pagar</b>		
Ángel Agurto Vásquez	0.00	40,284.95
Mariana Agurto Vásquez	1,197.22	5,842.27
<b>Cuenta por pagar socios o accionistas</b>		
Ángel Agurto Vásquez	36,635.41	15,956.63
<b>Cuenta por pagar compañías relacionadas</b>		
Plurisa S.A.	0.00	20,000.00
<b>Honorarios profesionales</b>		
Ángel Agurto Vásquez	17,834.07	17,834.07
	<u>55,666.70</u>	<u>99,917.92</u>

**21 Ingresos ordinarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>Venta de servicios</b>		
Servicios de asesoría	90,673.05	66,742.85
Servicios de auditorías	197,965.50	178,533.65
Servicios outsourcing contable y tributario	27,453.33	39,100.89
Servicios de seminarios	15,595.21	59,930.75
Servicios convenidos	16,300.00	0.00
	<u>347,987.09</u>	<u>344,308.14</u>

(1) Los ingresos de actividades ordinarias son obtenidos principalmente por la prestación de servicios de auditoría externa.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**22 Costo de ventas**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo de ventas	68,193.06	0.00
	<u><b>68,193.06</b></u>	<u><b>0.00</b></u>

**23 Gastos administrativos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Administrativos	52,104.27	67,496.65
Movilización administración emp.	8,564.39	10,235.34
Fondo de reserva adm.	12,622.31	11,391.97
Aporte personal asumido por la cia adm.	0.00	3,908.00
Honorarios P.J.	19,538.60	58,045.00
Honorarios P.N	76,597.11	103,591.26
Depreciaciones administrativas	4,121.28	3,157.30
Mantenimiento y reparaciones adm.	6,155.83	12,929.74
Arriendo operativo adm.	0.00	2,287.60
Promoción y publicidad adm.	6,718.63	1,049.18
Seguros y reaseguros adm.	651.11	249.86
Gastos de gestión (accionista, empleados y clientes) adm.	11,435.59	8,844.77
Gastos de viaje adm.	0.00	468.04
Agua, luz energía y telecomunicaciones adm	4,960.69	6,122.33
Impuestos contribuciones y otros adm.	960.92	560.61
Otros gastos adm.	52,722.80	45,806.81
	<u><b>257,153.53</b></u>	<u><b>336,144.46</b></u>

(1) Corresponden principalmente a sueldos, remuneraciones adicionales, alimentación, movilización, arriendos de inmueble, honorarios profesionales, entre otros.

**24 Capital social**

Al 31 de diciembre del 2019 está constituido por 110.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

**25 Reserva legal**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$15,765.11 y 14,659.63.

**26 Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidad neta 2018	12,127.45	12,127.45
Utilidad neta 2019	9,212.48	0.00
	<u>21,339.93</u>	<u>12,127.45</u>

**27 Contingentes**

Al 31 de diciembre del 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

**28 Sanciones**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.-** No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**De otras autoridades administrativas.-** No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**29 Hechos posteriores**

Con fecha 16 de marzo del 2020 el presidente de la República declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano, para contener la propagación del virus covid – 19. Los mercados de todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se verá afectada ante la recesión económica. A la fecha de nuestro informe la compañía no ha podido estimar el impacto sobre los estados financieros.

A la fecha de la emisión de este informe (23 de junio del 2020), excepto por lo descrito en la nota anterior no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

**30 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Junio, 23 del 2020

.....  
**Agurto Vasquez Ángel Ruperto**  
**Gerente General**

.....  
**Medina Espin Monica Piedad**  
**Contador**  
**RUC No 0602238537001**